GRUPO PARLAMENTARIO

C.DIP 168470 10/11/2021 13:22

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DÑA. MACARENA OLONA CHOCLÁN y D. FRANCISCO JAVIER ORTEGA SMITH-MOLINA, en su condición de Portavoces Adjuntos y D. FRANCISCO JOSÉ ALCARAZ MARTOS, D. LUIS GESTOSO DE MIGUEL y D. IGNACIO GIL LÁZARO, en su condición de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente **pregunta, para la que solicitan respuesta por escrito**.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

PRIMERO. - Dentro del Programa *"131P. Derecho de asilo y apátridas"* perteneciente a la Sección relativa al Ministerio del Interior se encuentra el siguiente código presupuestario: 16.01.131P.22706, referido a *"Gastos corrientes en bienes y servicios. Material, suministros y otros. Estudios y trabajos técnicos"*. Concretamente este código presupuestario se incrementa desde los 1.7000.320 euros en los Presupuestos Generales del Estado 2021 a 4.700.000 euros en los Presupuestos Generales del Estado 2022.

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid
Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42
gpvox@congreso.es

C.DIP 168470 10/11/2021 13:22

Así las cosas, se plantean las siguientes

PREGUNTAS

1. ¿Qué motivos explican este incremento exponencial en este código presupuestario?
2. ¿Qué criterios se han valorado para aumentar esta línea de gasto cerca de 3 millones de euros?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 10 de noviembre de 2021.

Dña. Macarena Olona Choclán
Portavoz Adjunta G.P.VOX.

D. Francisco José Alcaraz Martos.
Diputado G.P.VOX.

D. Luis Gestoso de Miguel.
Diputado G.P.VOX.

D. Ignacio Gil Lázaro
Diputado G.P.VOX.

D. Francisco Javier Ortega Smith-Molina.
Portavoz Adjunto G.P.VOX.

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid
Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42
gpvox@congreso.es